

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO  
VICEPRESIDENCIA DE ASUNTOS ACADEMICOS, ESTUDIANTILES  
Y PLANIFICACION SISTEMICA**

**PRONTUARIO**

**I. TÍTULO DEL CURSO : SISTEMA CONTRIBUTIVO DE  
PUERTO RICO PARA  
CORPORACIONES, SOCIEDADES Y  
OTRAS ENTIDADES**

Código y Número : ACCT 2042

Créditos : Tres (3)

**II. DESCRIPCIÓN**

Discusión y aplicación de las disposiciones del Código de Rentas Internas de Puerto Rico y sus enmiendas relacionadas con la Contribución sobre Ingresos aplicable a las corporaciones, sociedades y otras entidades. Además, se estudian los impuestos de arbitrios, patentes municipales y sobre la propiedad. Se incorpora el uso de la tecnología. Requisito: ACCT 2041.

**III. OBJETIVOS TERMINALES Y CAPACITANTES**

Al finalizar las unidades temáticas del curso y mediante las experiencias de aprendizaje diarias el estudiante podrá:

1. Explicar los requisitos para rendir la planilla de contribución sobre ingresos de corporaciones y sociedades.
  - 1.1 Identificar las corporaciones y sociedades que están obligadas a rendir la planilla de contribución sobre ingresos.
  - 1.2 Identificar las fechas y formas de pago de la contribución
2. Preparar planillas de contribución sobre ingresos para corporaciones o sociedades y la Declaración Estimada.
  - 2.1 Determinar el ingreso bruto.
  - 2.2 Describir el tratamiento contributivo para ciertas deducciones del ingreso bruto.
  - 2.3 Computar la contribución regular, contribución básica alterna para ganancias de capital y la contribución alternativa mínima.
  - 2.4 Explicar los créditos contributivos.
3. Analizar el tratamiento contributivo aplicable a las corporaciones de individuos.
  - 3.1 Explicar los requisitos para ser elegible como corporación de

- individuos.
- 3.2 Determinar la responsabilidad contributiva de la corporación y sus accionistas.
- 3.3 Preparar la planilla informativa sobre ingresos y el informe a los accionistas.
  
- 4. Analizar el tratamiento contributivo aplicable a las sociedades especiales.
  - 4.1 Explicar los requisitos para ser elegible como sociedad especial.
  - 4.2 Determinar la responsabilidad contributiva de la sociedad especial y sus socios.
  - 4.3 Preparar las planillas e informes requeridos a la sociedad especial.
  
- 5. Explicar los requisitos para rendir la declaración sobre volumen de negocios.
  - 5.1 Identificar las personas que están obligadas a rendir.
  - 5.2 Identificar los negocios exentos.
  - 5.3 Describir el significado de volumen de negocios.
  
- 6. Preparar la declaración sobre volumen de negocios.
  - 6.1 Determinar el ingreso bruto tributable.
  - 6.2 Computar la contribución.
  
- 7. Explicar los requisitos para rendir la planilla de contribución sobre la propiedad mueble.
  - 7.1 Indicar las personas que están obligadas a rendir.
  - 7.2 Distinguir entre propiedad mueble tributable, exenta y exonerada.
  
- 8. Preparar la planilla de contribución sobre la propiedad mueble.
  - 8.1 Valorar la propiedad mueble tributable.
  - 8.2 Computar la contribución.
  
- 9. Describir las responsabilidades de la persona obligada a realizar el pago de los impuestos.
  - 9.1 Describir el proceso de administración y cobro del impuesto,
  - 9.2 Identificar las fechas y formas de pagar.
  
- 10. Preparar la Declaración de arbitrios y planilla mensual de arbitrios.
  - 10.1 Identificar los artículos sujetos al pago de arbitrios.
  - 10.2 Identificar las exenciones al impuesto sobre artículos.

### 10.3 Computar el impuesto.

#### IV. CONTENIDO

- A. Unidad I - Planillas de Corporaciones y Sociedades
  - 1. Corporaciones y sociedades obligadas a rendir planillas
  - 2. Ingreso bruto de corporaciones y sociedades
  - 3. Exclusiones del ingreso bruto
  - 4. Deducciones del ingreso bruto
  - 5. Tipos Contributivos
  - 6. Créditos contributivos
  - 7. Declaración de contribución estimada de corporaciones y sociedades
  
- B. Unidad II - Corporaciones de Individuos
  - 1. Requisitos para ser elegible como corporación de individuos
  - 2. Determinación del ingreso tributable
  - 3. Determinación la responsabilidad contributiva de la corporación y los accionistas
  - 4. Radicaciones de planillas e informes
  
- C. Unidad III - Sociedades Especiales
  - 1. Requisitos para cualificar como sociedad especial
  - 2. Determinación del ingreso o pérdida neta de la sociedad especial
  - 3. Radicación de planillas e informes por la sociedad especial
  
- D. Unidad IV - Patentes municipales
  - 1. Declaración sobre volumen de negocios
  - 2. Obligación de rendir
  - 3. Negocios exentos
  - 4. Ingreso bruto tributable
  - 5. Cómputo de la contribución
  - 6. Descuentos de la contribución
  
- E. Unidad V - Contribución sobre la propiedad mueble
  - 1. Contribución sobre la Propiedad Mueble
  - 2. Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM)
  - 3. Obligación de rendir
  - 4. Propiedad mueble tributable, exenta y exonerada
  - 5. Valoración de la propiedad tributable
  - 6. Cómputo de la contribución
  
- F. Arbitrios
  - 1. Impuestos sobre artículos
  - 2. Exenciones al impuesto sobre artículos

3. Declaración de arbitrios y planilla mensual de arbitrios
4. Tiempo, forma de pago y retención de impuestos

## **V. ACTIVIDADES**

- A. Conferencias
- B. Trabajos de grupo
- C. Asignaciones
- D. Preparación de planillas

## **VI. CRITERIOS DE EVALUACION SUGERIDOS**

- A. Trabajos y planillas para entregar
- B. Exámenes

## **VII. RECURSOS EDUCATIVOS**

### **Libro de Texto sugerido**

Vega Rivera, L. (2007). *Contribuciones de Puerto Rico*. (6ta edición).  
Taxes & Accounting Institute, Inc.

### **Otros recursos y materiales**

- A. Información y formularios circulados por Hacienda
- B. Departamento de Hacienda. ([www.hacienda.gobierno.pr](http://www.hacienda.gobierno.pr))

## **VIII. BIBLIOGRAFIA**

Código de Rentas Intenas de Puerto Rico de 1994. Recuperado el 25 de  
junio de 2004 de  
[http://www.hacienda.gobierno.pr/publicaciones\\_codigo.asp](http://www.hacienda.gobierno.pr/publicaciones_codigo.asp)

**Rev.: sept 2007**